

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA
DEBUGA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR
LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO CONTRA EL AUTO
INTERLOCUTORIO No.285 DEL 26 DE MAYO DE 2022 (Art. 319 del C.G.P.
aplicable por remisión del Art. 242 del CPACA, modificado por el artículo 61 de
la Ley 2080 de 2021

FECHA: JUNIO 7 DE 2022

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Fecha de inicio	Fecha final
2021-00105	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Daniela Polanco Rodríguez	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Junio 8 de 2022	Junio 10 de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana V. Granda'.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO
SECRETARIA